

CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A. fue constituida el 5 de julio de 1973 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de diciembre de 1973.

La actividad principal de la Compañía consiste en servicios logísticos empresariales, así como la administración de propiedades urbanas y rurales, propias o de terceros, consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, pago de impuestos, tasas, contribuciones a cargo de terceros, etc.

Durante el período 2016, el 97% (2015: 100%) de las ventas de la Compañía se encuentran concentradas en dos clientes, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS. A diciembre del 2016, se terminó la relación comercial con dichos clientes por acuerdo de las partes, ver Notas 2. EMPRESA EN MARCHA y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta Universal de Accionistas de fecha 17 de marzo del 2016.

2. EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A. continuará como empresa en marcha. La Administración de la Compañía contempla un plan de diversificación de la cartera. CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A. tiene proyectado a corto plazo la firma de contratos relevantes, lo que permite concluir que la Compañía tiene la capacidad para seguir funcionando a largo plazo y no existe ninguna intención de liquidarla o cerrarla.

3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamo bancario representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Maquinarias, muebles y equipos

Las maquinarias, muebles y equipos se presentan a su valor razonable menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en los años de vida útil estimados de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Instalaciones	10 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años

d) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y edificios presentados bajo el modelo del valor razonable, reconociendo en el año los cambios en resultados.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Tasa de descuento	6.31%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho

a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando el servicio ha sido prestado y es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía.

4. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de efectivo se forma de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	100	100
Bancos locales	132,439	978
	<u>132,539</u>	<u>1,078</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por cobrar se forma de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes	685	465
Impuestos (1)	12,637	30,549
Otros	9,413	10,832
	<u>22,735</u>	<u>41,846</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a retenciones de IVA por US\$12,637 (2015: US\$30,549).

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

Accionistas	<u>48,849</u>
	<u>48,849</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Accionistas	318,491	276,862	168,329	315,861
	<u>318,491</u>	<u>276,862</u>	<u>168,329</u>	<u>315,861</u>

Durante los años 2016 y 2015, las transacciones con partes relacionadas corresponden a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos</u>		
Alquiler de posiciones (1) (2)	1,229,111	571,255
<u>Préstamos</u>		
Accionistas	50,070	37,759
<u>Préstamos recibidos</u>		
Elementa Elecueme S.A.	103,649	12
<u>Préstamos entregados</u>		
Elementa Elecueme S.A.	45,292	0
<u>Garantía</u>		
Obligaciones directas como codeudor	2,092,936	2,092,936

- (1) Con fecha 15 de abril del 2014, fueron vendidas el 87.37% de las acciones de Holding TONICORP a Arca Ecuador S.A.
- (2) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Heladosa S.A. e Industrias Lácteas Toni S.A.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo al principio de plena competencia.

8. MAQUINARIAS, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de maquinarias, muebles y equipos, neto es el siguiente:

			<u>2016</u> <u>Instalaciones,</u> <u>muebles y</u> <u>equipos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	<u>Muebles y</u> <u>equipos</u> 10%	<u>Maquinarias</u> <u>y equipos</u> 10%	10%	33%	
Saldo inicial	311,203	200,085	121,947	9,256	642,491
Adquisiciones	0	0	2,911	8,306	11,217
Ventas/bajas	0	0	0	0	0
Depreciación del año	(53,181)	(37,073)	(13,940)	(8,374)	(112,568)
Maquinarias, muebles y equipos, neto	258,022	163,012	110,918	9,188	541,140

			<u>2015</u> <u>Instalaciones,</u> <u>muebles y</u> <u>equipos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	<u>Muebles y</u> <u>equipos</u> 10%	<u>Maquinarias</u> <u>y equipos</u> 10%	10%	33%	
Saldo inicial	364,385	228,917	60,180	15,721	669,203
Adquisiciones	0	8,171	74,521	1,715	84,407
Ventas/bajas	0	0	0	0	0
Depreciación del año	(53,182)	(37,003)	(12,754)	(8,180)	(111,119)
Maquinarias, muebles y equipos, neto	311,203	200,085	121,947	9,256	642,491

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las propiedades de inversión incluyen lo siguiente:

		<u>2016</u>	
	<u>Terreno (2)</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	939,377	1,407,877	2,347,254
Reavalúo (1)	40,842	42,225	83,067
Saldo final	980,219	1,450,102	2,430,321

		<u>2015</u>	
	<u>Terreno (2)</u>	<u>Edificios (3)</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	898,534	1,097,610	1,996,144
Reavalúo (1)	40,843	310,267	351,110
Saldo final	<u>939,377</u>	<u>1,407,877</u>	<u>2,347,254</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se realizó un avalúo al terreno y a los edificios mediante estudio técnico efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a terreno ubicado en el Km. 10 ½ Vía a Daule, cuya extensión es de 10,891.32 mts².

(3) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a galpones por US\$841,305 e instalaciones por US\$256,305.

Las propiedades de inversión se encuentran garantizando la obligación bancaria mantenida en el Banco Bolivariano C.A., ver Nota 10. OBLIGACIÓN BANCARIA.

10. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la obligación bancaria se forma de la siguiente manera:

	<u>Porción</u> <u>corriente</u>	<u>2016</u> <u>Porción</u> <u>largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>			
Préstamo con vencimiento en abril del 2017, a una tasa de interés anual del 8.25%	<u>329,167</u>	<u>0</u>	<u>329,167</u>
	<u>329,167</u>	<u>0</u>	<u>329,167</u>

	<u>Porción</u> <u>corriente</u>	<u>2015</u> <u>Porción</u> <u>largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>			
Préstamo con vencimiento en abril del 2017, a una tasa de interés anual del 8.25% (1)	<u>308,333</u>	<u>100,000</u>	<u>408,333</u>
	<u>308,333</u>	<u>100,000</u>	<u>408,333</u>

(1) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantía bancaria.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas y documentos por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	21,274	15,315
Sobregiro	0	2,128
Anticipo de clientes	79	0
	<u>21,353</u>	<u>17,443</u>

12. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos acumulados y otros se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores	42,198	39,997
Impuesto a la renta corriente	3,031	18,552
Impuestos por pagar	3,847	3,909
Beneficios sociales (1)	31,149	27,617
IESS	10,248	9,369
	<u>90,473</u>	<u>99,444</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2,009	7,278	443	10,037	19,767
Provisión del año	24,931	9,723	9,967	12,570	57,191
Pagos efectuados	<u>(25,028)</u>	<u>(9,243)</u>	<u>(8,151)</u>	<u>(6,919)</u>	<u>(49,341)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,912	7,758	2,259	15,688	27,617
Provisión del año	26,358	9,543	8,330	14,363	58,594
Pagos efectuados	<u>(26,043)</u>	<u>(9,655)</u>	<u>(9,626)</u>	<u>(9,738)</u>	<u>(55,062)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>2,227</u>	<u>7,646</u>	<u>963</u>	<u>20,313</u>	<u>31,149</u>

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	281,320	266,646
Participación a trabajadores	(42,198)	(39,997)
Gastos no deducibles	41,344	23,704
Utilidad gravable	280,466	250,353
Impuesto corriente	61,702	55,078

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	8,139	1,845	9,984
Provisión del año	4,440	4,000	8,440
Pérdida actuarial	0	590	590
Efecto de reducciones y liquidaciones	(1,200)	0	(1,200)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	11,379	6,435	17,814
Provisión del año	7,047	3,610	10,657
Pérdida actuarial	0	1,494	1,494
Pagos efectuados	0	(961)	(961)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(2,005)	0	(2,005)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	16,421	10,578	26,999

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital social de la Compañía es de 150,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Resultados acumulados

a) Distribución de dividendos

Mediante Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo del 2016, se aprueba la distribución de las utilidades del ejercicio 2015 por US\$154,414.

Mediante Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprueba la distribución de las utilidades del ejercicio 2014 por US\$168,329.

16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Heladosa S.A.

La Compañía ha suscrito contratos con Heladosa S.A. por US\$11.53 mensuales por cada posición de bodega en ambiente y de US\$22 mensuales por cada posición de bodega en congelados, además de un canon mensual por las oficinas administrativas de US\$6,364.91

Al 31 de diciembre del 2015, el ingreso por posiciones y alquiler de oficinas asciende a US\$545,941 y US\$75,329, respectivamente.

En diciembre del 2016, la Compañía dio por finalizada su relación comercial con Heladosa S.A., ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Industrias Lácteas Toni S.A.

La Compañía ha suscrito contratos con Industrias Lácteas Toni S.A. por US\$11.42 mensuales por cada posición de bodega en ambiente, además de un canon mensual por las oficinas administrativas de US\$3,450.

Al 31 de diciembre del 2016, el ingreso por posiciones y alquiler de oficinas asciende a US\$1,086,784 y US\$142,326 (2015: US\$416,455 y US\$154,800), respectivamente.

En diciembre del 2016, la Compañía dio por finalizada su relación comercial con Industrias Lácteas Toni S.A., ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Garantía bancaria

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha entregado en garantía como respaldo de su obligación bancaria lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Bolivariano C.A.	Garantía hipotecaria (1)	2,993,547	2,993,547
	Contratos de mutuo	1,500,000	0
	Obligaciones como codeudor	971,668	2,092,936
		<u>5,465,215</u>	<u>5,086,483</u>

(1) La obligación está garantizada con hipoteca sobre propiedades por US\$2,993,547, ver Notas 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN y 10. OBLIGACIÓN BANCARIA.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 6, 2017) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.